

Expediente

1421/2022 - 9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP 2022 CIEMSA Solicita servicios existentes en la intersección de las calles es el cruce entre Av. Jose Artigas y Manuel Oribe, ciudad de Durazno.
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: CIEMSA Fecha ingresado: 06/10/2022 Información req.: Estimados: Número: 02022 CI: 211057180014

Extractado

SIP 2022 CIEMSA Solicita servicios existentes en la intersección de las calles es el cruce entre Av. Jose Artigas y Manuel Oribe, ciudad de Durazno.

Decreto

Montevideo, 27 de octubre de 2022.

R.S.G. N° 416/2022

VISTO: la petición formulada por CIEMSA, al amparo de la ley N° 18.381 de 17/10/08.-

RESULTANDO: que se requiere información sobre servicios existentes en la intersección de las calles Av. José Artigas y Manuel Oribe, ciudad de Durazno, como se observa en el paso electrónico N° 0.-

CONSIDERANDO: que la Gerencia General, a través de sus dependencias, brinda la información disponible en el paso electrónico N° 5.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08 y la delegación de atribuciones efectuada por el Directorio, a través de la R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020.-

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

- 1) ACCEDER** a la solicitud formulada por CIEMSA, referente a servicios existentes en la intersección de las calles Av. José Artigas y Manuel Oribe, ciudad de Durazno.-
- 2) REMITIR** la presente y la información solicitada, al correo electrónico brindado.-
- 3) PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro y archivo.-

✔ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 01/11/2022 16:49:25 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-